



Bolivia: democracia y soberanía secuestradas

Repaso de los aspectos más sobresalientes de la crisis de la democracia en Bolivia que involucran indicadores negativos relativos a la corrupción, persecución política, manipulación de la justicia, desfalco al Estado, desinversión en salud y educación, participación del Estado en organizaciones delictivas asociadas al narcotráfico.



Rosario Baptista

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Políticas por la Universidad Mayor de San Simón (1990) con formación en derechos humanos, género y en normativa internacional del trabajo (OIT). Fue consultora para diversas agencias de Naciones Unidas (OIT, ACNUR, PNUD, FAO, UNICEF, ONU Mujeres), y para organizaciones nacionales e internacionales (Comisión Europea, Fundación Construir, Fundación Fredrich Ebert, Coordinadora de la Mujer, IDEA Internacional, entre otras

Como otros países latinoamericanos, Bolivia, gobernada de forma intermitente entre dictaduras militares y gobiernos constitucionales, no tiene una tradición democrática larga ni consolidada. Desde 1982, la etapa más larga de democracia ininterrumpida, fue opacada por los últimos 15 años de gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), que a la cabeza de Evo Morales impuso un régimen que ha permanecido por la fuerza -no de las armas como en el pasado- sino forzando todo principio de legalidad y legitimidad, construyendo un andamiaje jurídico que le ha alcanzado para extender a un tercer mandato e intentar incluso un cuarto, ambos más allá de lo constitucionalmente permitido.

Durante ese largo período, el MAS ha desmontado todos los elementos del sistema democrático, siguiendo paso a paso la receta que se aplica en varios países para llegar al poder y no soltarlo nunca más, manteniendo, sin embargo, la democracia

en el envoltorio de la votación ciudadana, único elemento que aún no ha sido eliminado del todo, para conservar en el imaginario colectivo la sensación de que aún estamos en un sistema democrático.

La receta proviene del denominado 'socialismo del Siglo XXI', que en Bolivia fue adaptado como "socialismo comunitario", con dos ejes centrales: el discurso ideológico indígena, expropiando su voz y arrogándose su representación, y una economía basada en programas populistas, a través de bonos que generan al Estado un gasto a fondo perdido y la subvención a las poco o nada rentables empresas del Estado que lleva al gobierno a financiarse a través de su participación directa en organizaciones de crimen transnacional (narcotráfico, trata de personas, contrabando) y a entregar los recursos naturales del país como materia prima sin ningún valor agregado, incrementar sin límites la deuda externa y reducir las reservas nacionales, limitar al mínimo la inversión destinada a infraestructura social de calidad (escuelas, hospitales mínimamente equipados y servicios de salud accesibles, carreteras, producción industrial, agropecuaria y minera sustentable, etc.)

Lejos de beneficiarlos, están saqueando a los pueblos indígenas de tierras bajas, a través de la invasión de sus territorios mediante traslados masivos de familias denominadas 'interculturales',

“Los niveles de intolerancia a la disidencia son cada vez mayores, el control a líderes de oposición mediante procesos penales y amedrentamiento a todo nuevo liderazgo, el control de los medios de comunicación, el desmantelamiento del sistema de partidos políticos, permitiendo la sobrevivencia de aquellos que funcionan como satélites funcionales al partido único -el MAS, por supuesto- y el terrorismo de Estado que mantiene latente el miedo en la población, garantizan su cómoda permanencia en el poder.”

la toma por la fuerza de sus organizaciones o creación de otras paralelas; la insensible e imparable depredación de bosques y contaminación de ríos que acompaña la explotación minera y el narcotráfico, la corrupción generalizada en todas las instituciones gubernamentales, incluyendo la policía y las fuerzas armadas y el control de todos los órganos del Estado, despojando a la sociedad civil de toda forma de organización autónoma en ejercicio de su libertad de asociación, reunión y expresión.

Las consecuencias de este sistema son cada vez más visibles, pese a la construcción de la imagen que Evo Morales ha posicionado a nivel internacional usando su origen indígena y poniendo como bandera a la ‘madre tierra’. 2019 fue un primer quiebre que lo obligó a renunciar presionado por el descontento popular ante su intención de quedarse en el poder, forzando una elección que la propia OEA determinó que no era confiable, dejando así la presidencia después de 13 años continuos de gobierno.

Estos antecedentes son importantes para entender la situación actual, en la que si bien sigue gobernando el Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales ha mostrado no estar dispuesto a ceder su liderazgo ni el que considera su espacio de poder, provocando así una división interna que la oposición espera debilite a ambos bandos lo suficientemente para que finalmente se vayan. Más allá de esa confrontación entre quien gobierna y el que no quiere dejar de gobernar, la situación en Bolivia empeora, perfilándose una crisis económica que Arce Catacora no puede cubrir como lo hacía Evo al estar a la cabeza de forma simultánea de las federaciones cocaleras del Chapare y el Estado.

Otro indicador del desmantelamiento de la cada vez más débil democracia es la persecución política a quienes asumieron el gobierno transitorio que les permitió quedarse, otra vez mediante voto popular, montando el falaz discurso -también posicionado internacionalmente- de que hubo un golpe de Estado, pero persiguiendo también a periodistas, jueces, fiscales, policías y militares, dirigentes sindicales, indígenas que rechazan someterse a su yugo, y a toda persona que se manifieste contra el régimen.

Además de esa larga lista de perseguidos políticos, el largo brazo autoritario del partido se ha extendido últimamente a los sacerdotes de la Iglesia Católica que junto a representantes de la ONU y de la Unión Europea contribuyeron a la pacificación del país, logrando acuerdos entre el partido entonces oficialista y la oposición para garantizar el funcionamiento de la Asamblea Legislativa, un gobierno transitorio, la conformación del Tribunal Supremo Electoral y la realización de elecciones inmediatas.

Para hacer posible esta persecución el gobierno tiene totalmente sometido al Órgano Judicial, indispensable no solamente para manipular la interpretación constitucional de las leyes que permitieron a Evo Morales extenderse en el poder más de lo legalmente permitido, o para gastar a manos llenas los recursos públicos dejando que luego sus abogados “arreglen” su legalidad, sino también para utilizar el sistema penal como herramienta de extorsión, persecución política y amedrentamiento generalizado, además de una fuente interminable de ingresos provenientes de la corrupción judicial.

Otro efecto visible del inmenso boquete que ha hecho el MAS a la democracia se manifiesta en el sometimiento del poder judicial

y el ministerio público, que se prestan a abrir procesos como mecanismo para impedir toda manifestación de la oposición y el libre ejercicio de la función pública, y obstaculizan el acceso a la justicia para garantizar la impunidad de quienes detentan el poder. Un ejemplo es el vergonzoso proceso seguido contra la ex presidente Jeanine Añez, que ha quebrantado todas las reglas y principios del debido proceso, y por otro, la sensacionalista y arbitraria detención del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, a quien luego trasladaron al penal de Chonchocoro, en el altiplano de la ciudad de La Paz. Y no ha pasado ni pasará nada....

¿Qué debió pasar? En un régimen respetuoso del Estado de Derecho, ni policías, ni agentes del ministerio de gobierno, ni fiscales ni jueces debieron admitir la detención de una autoridad en ejercicio del cargo, electa mediante votación popular, sin seguir cuidadosa y estrictamente los procedimientos, respetando sus derechos. Pero eso ya es normal en este sistema, en el que cualquier alusión a los derechos humanos es tachada de “derecha pro imperialista y neoliberal”, rótulo con el que persiguen también a defensores de derechos humanos.

Estas acciones políticas ejecutadas por la vía judicial son realizadas con descaro, bajo órdenes que provienen de los Ministerios de Justicia y Gobierno, inescrupulosamente, sin que les importen los informes internacionales que han llamado la atención sobre el problema, a cuyas recomendaciones el gobierno muestra total indiferencia. Como ejemplo, cabe mencionar a dos personas que murieron como consecuencia directa de procesos penales violatorios de derechos humanos: José María Bakovic, que tenía 76 procesos judiciales y fue obligado a viajar a La Paz pese a contraindicaciones médicas, y Marco Antonio Aramayo, a quien torturaron durante los 259 procesos penales al que le siguieron 91 fiscales ante 84 jueces, trasladado a todas y cada una de las 56 cárceles existentes en diferentes ciudades del país, por denunciar el vergonzoso desfalco al Fondo Indígena que hicieron altas autoridades gubernamentales y líderes de movimientos sociales del MAS, y por el cual sigue presa sin sentencia, en similares condiciones Elvira Parra. Es larga la lista de personas detenidas por razones políticas, sometidas a procesos que no terminarán en años. No en vano Bolivia es uno de los países del mundo con mayor cantidad de presos sin condena, índices alarmantes de impunidad y alta tolerancia a la corrupción.

El brazo ejecutor para que el MAS permanezca en el poder es sin duda el Órgano Electoral. Si bien tiene también responsabilidad el Tribunal Constitucional que ha allanado el camino con una jurisprudencia vergonzosa, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) es el responsable de hacer posible la magia democrática de la votación popular. Lleno de tortuosas vías para facilitar el paso a quienes se imponen en las listas, el TSE ha encontrado la forma de eludir la publicidad de sus decisiones, soslayar la desconfianza ciudadana en el padrón electoral y en la transparencia de la selección de jurados y del sistema de cómputo, deshacerse de funcionarios independientes, y sobre todo, camuflar un sistema totalitario bajo el velo del acto más legítimo de toda democracia, como son las elecciones. Pero, además, para hacer posible el control total del sistema democrático, ha permitido al partido someter a todo el servicio civil del Estado, explícitamente de los cuatro poderes públicos en todos sus niveles, a través de la aprobación del Estatuto Orgánico del MAS, que arroga las decisiones estatales a la Dirección del partido.

En estos últimos meses está activa una campaña de la población para promover elecciones judiciales limpias a través de la recolección de firmas para que se convoque a un referéndum para realizar las modificaciones constitucionales y legales necesarias a fin de garantizar candidaturas de jueces honestos, independientes y con trayectoria suficiente para asumir la gran

